

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE OBRA N°001 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE EDUCATIVA CHINAVEGA DEL MUNICIPIO DE CÁCOTA, NORTE DE SANTANDER"
MUNICIPIO:	CÁCOTA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	2024541250007
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SMC-002-2024
CONTRATO N°:	001 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	10 –ENERO – 2025
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024
NIT:	901902967-6
REPRESENTANTE LEGAL:	CEINTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$123.732.890,00)
C.C:	UN (01) MES.
VALOR:	OBR-SMC-002-2024
PLAZO DE EJECUCION:	001 DE 2025
SUPERVISIÓN	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.
FECHA DE DESIGNACIÓN:	17- ENERO- 2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO.
FECHA DE DESIGNACIÓN:	2- ENERO- 2025
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.

A los 17 días del mes de FEBRERO del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
ANA ISABEL VERA COTE	UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024	Representante Legal - Contratista de Obra
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
DEYMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVERPAZ, en adelante FINVERPAZ	Profesional de apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Obra N°001 de 2025, dejando constancia por parte de LUIS FELIPE NEIRA OSORIO que supervisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Obra N°001 de 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024

CONSIDERANDO

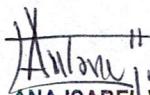
- Que el día 17 de ENERO de 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución
- Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024; contratista de obra, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los períodos correspondientes.
 - Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
 - Presentar el informe correspondiente a la ejecución del último mes, elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
 - Presentar los planos récord de cada actividad realizada.
 - Presentar carta de operación y mantenimiento de la obra realizada.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo contractual por mutuo acuerdo entre las partes a partir del día 16 de FEBRERO del 2025, dentro del contrato de Obra N°001 de 2025 que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE EDUCATIVA CHINAVEGA DEL MUNICIPIO DE CÁCOTA, NORTE DE SANTANDER"

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Obra N°001 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Obra N°001 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los 17días del mes de FEBRERO del año 2025.



ANA ISABEL VERA COTE

Representante Legal

UNIÓN TEMPORAL ESCUELA CÁCOTA 2024

Contratista de Obra



DETMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ROSSO

Profesional de apoyo

FINVERPAZ

Contratante


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante